ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA

INFORMES DE AVANCE N° 4

CONSULTORIA Y ASESORIA TECNICA:
CONCILIACIONES BANCARIAS, AUDITORÍA Y CORRECCIÓN.
ILUSTRE MUNICIPALIDAD LA LIGUA

Noviembre - 2025

I. ANTECEDENTES GENERALES:

El presente informe de **Avance N° 4 – Octubre - Noviembre 2025** se presenta en el marco del cumplimiento a lo establecido respecto de CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS de fecha 30 de Mayo de 2025 entre **ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA**, RUT N°69.050.100-7, representada por su Alcalde Señor **PATRICIO PALLARES VALENZUELA** RUT N° ambos con domicilio legal en calle **PORTALES 555, LA LIGUA** y **YABDDALA UARAC ROJAS,** Administrador Público RUT N° para: **REALIZACION DE CONCILIACIONES BANCARIAS 6 AÑOS – PERIODO ENERO 2019 – DICIEMBRE 2024** de la Ilustre Municipalidad de La Ligua.

II. ACCIONES REALIZADAS OCTUBRE - NOVIEMBRE 2025:

Durante el mes de noviembre se realizaron las siguientes actividades:

a. Reunión vía Zoom análisis cuenta conciliada FONDOS ORDINARIOS- ITEM, CARGOS, día 17/11/2025 con la participación del Sr. Ricardo Páez Eyzaguirre, Director de Administración y Finanzas, Funcionarios Administración y Finanzas, Sr. Yasser Uarac Vivar y Sr. Luis González Rojas

b. Equipo de Trabajo Noviembre:

Respecto del **equipo de trabajo de la consultoría,** durante el mes de Noviembre**,** éste es conformado por los siguientes profesionales:

- Yabddala Uarac Rojas, Jefe Proyecto.
- Yasser Uarac Vivar, Ingeniero Proyecto – Analista de Datos.
- Luis González Rojas, Coordinador Información – Analista de Datos

Durante los meses posteriores se incorporarán de ser necesario otros profesionales con experticia en el tema contratado para dar cumplimiento a las obligaciones contractuales de manera oportuna.

III. SOLICITUD Y REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN:

Desde el inicio de la Ejecución el **Sr. Ricardo Páez Eyzaguirre, Director de Administración y Finanzas** ha remitido la información solicitada, a pesar de las dificultades para recopilar la información la cual en muchos casos se encuentra de manera física en Sección Archivos o los funcionarios que disponen de ella se encuentran con permiso, sin embargo, hay sentido de trabajo en equipo y dominio de la información solicitada en tiempos y formatos requeridos. Es importante destacar el aporte del Sr. Héctor Inostroza Quiñones, Tesorero Municipal en aporte de información generada de manera personal a fin de llevar un mejor control.

IV. TRABAJOS REALIZADOS OCTUBRE - NOVIEMBRE 2025:

Recepcionada la información inicia el proceso de Conciliación Bancaria referente a:

- Generación Excel mensual Conciliaciones Bancarias Período Enero 2019-Diciembre 2024.
- Análisis comparativo de ingresos entre libro mayor Banco y Cartola bancaria.
- Análisis comparativo de ingresos entre libro mayor Caja y Cartola bancaria.
- Análisis comparativo de egresos entre libro mayor Banco y Cartola bancaria.
- Generación Informe Parcial por diferencias ABONOS y CARGOS en Libro Mayor V/S Cartola Bancaria
- Observaciones para resolver y aclarar con Contraparte en reunión presencial/virtual

El presente Informe de Avance N° 4 se adjunta conciliada de manera parcial la siguiente cuenta:

N° CUENTA	NOMBRE CUENTA
21909033389	FONDOS ORDINARIOS (AVANCE N° 2)

La Cuenta Fondos Ordinarios, se realizó según Plan de Trabajo: Trabajo de Gabinete, para procesar la información recepcionada, la cual dada la mayor complejidad tiene un mayor período de ejecución.

OBSERVACIONES CUENTA CONCILIADA:

Se adjuntan al presente informe:

- Planillas Excel mensuales de conciliación enero 2019 a diciembre 2024.
- Informe Excel Parcial con diferencias (Item Cargos)

Las observaciones se resumen según las siguientes planillas:

1. CUENTA FONDOS ORDINARIOS – ITEM CARGOS:

DIFERENCIAS ENTRE DEPÓSITOS/CARGOS

DEPÓSITOS			
CONCEPTO	MONTOS		DIFERENCIAS
	LIBRO MAYOR	CARTOLA BANCARIA	
MOV. NO IDENTIFICADO - AJUSTE	$ -	$ -	$ -
MOV. NO IDENTIFICADO - DEPÓSITO	$ -	$ -	$ -
TOTAL	**$ -**	**$ -**	**$ -**

CARGOS			
CONCEPTO	MONTOS		DIFERENCIAS
	LIBRO MAYOR	CARTOLA BANCARIA	
MOV. IDENTIFICADO - DIFERENCIA DE MONTO	$ 1.958.341.740	$ 937.511.675	**$ -1.020.830.065**
MOV. IDENTIFICADO - DUPLICADO	$ 594.881	$ -	**$ -594.881**
MOV. NO IDENTIFICADO - CHEQUE/TRANSFERENCIA	$ 67.103.014	$ 172.593.703	**$ 105.490.689**
TOTAL	**$ 2.026.039.635**	**$ 1.110.105.378**	**$ -915.934.257**

MOVIMIENTOS AÑOS ANTERIORES		DIFERENCIA DE SALDO INICIAL (ENE. 2019)
DOCUMENTO - GLOSA	**MONTO**	**$ 1.598.744.461**
CARTOLA BANCARIA - CARGO - MOV. NO IDENTIFICADO - AÑO ANTERIOR (-)	$ -	$ 1.598.744.461
CARTOLA BANCARIA - ABONO - MOV. NO IDENTIFICADO - AÑO ANTERIOR (+)	$ -	$ 1.598.744.461
LIBRO MAYOR - CARGO - MOV. NO IDENTIFICADO - AÑO ANTERIOR (+)	$ -	$ 1.598.744.461
LIBRO MAYOR - ABONO - MOV. NO IDENTIFICADO - AÑO ANTERIOR (-)	$ -	$ 1.598.744.461
AJUSTE DE SALDO INICIAL ENERO 2019 (+)		**$ 1.598.744.461**

MOVIMIENTOS AÑOS POSTERIORES	
DOCUMENTO - GLOSA	**MONTO**
LIBRO MAYOR - CARGO - MOV. IDENTIFICADO - AÑO POSTERIOR (+)	$ 102.258.592
LIBRO MAYOR - ABONO - MOV. IDENTIFICADO - FO + FPE - AÑO POSTERIOR (-)	$ -
CARTOLA BANCARIA - CARGO - MOV. IDENTIFICADO - AÑO POSTERIOR (-)	$ -
CARTOLA BANCARIA - ABONO - MOV. IDENTIFICADO - FO + FPE - AÑO POSTERI	$ -
TOTAL MONTOS ACLARADOS EN AÑO POSTERIOR	**$ 102.258.592**

AJUSTE PARCIAL DIFERENCIAS 2019 -2024

	LIBRO MAYOR			SALDO FINAL LIBRO MAYOR (DIC. 2024)
	GLOSA DEL AJUSTE	DEBE	HABER	$ -11.989.591.810
DIF.	MOV. NO IDENTIFICADO - AJUSTE	$ -	$ -	$ -11.989.591.810
	MOV. NO IDENTIFICADO - DEPÓSITO	$ -	$ -	$ -11.989.591.810
	SALDO PARCIAL CON AJUSTE DE INGRESOS			$ -11.989.591.810

	LIBRO MAYOR			SALDO PARCIAL CON AJUSTE DE DEPOSITOS DIC. 2024
	GLOSA DEL AJUSTE	DEBE	HABER	$ -11.989.591.810
DIF.	MOV. IDENTIFICADO - DIFERENCIA DE MONTO	$ -	$ -1.020.830.065	$ -10.968.761.745
	MOV. IDENTIFICADO - FPE	$ -	$ -594.881	$ -10.968.166.864
	MOV. NO IDENTIFICADO - CHEQUE/TRANSFERENCIA	$ -	$ 105.490.689	$ -11.073.657.553
	SALDO PARCIAL CON AJUSTE DE EGRESOS			$ -11.073.657.553

MOVIMIENTOS AÑOS ANTERIORES		SALDO PARCIAL CON AJUSTE DE EGRESOS DIC. 2024
DOCUMENTO	MONTO	$ -11.073.657.553
AJUSTE DE DIFERENCIAS DE SALDO INICIAL ENERO 2019 (+)	$ 1.598.744.461	$ -9.474.913.092
SALDO PARCIAL CON AJUSTE DE DIFERENCIAS DE AÑOS ANTERIORES		$ -9.474.913.092

MOVIMIENTOS AÑOS POSTERIORES		SALDO PARCIAL CON AJUSTE DE DIFERENCIAS DIC. 2024
DOCUMENTO - GLOSA	MONTO	$ -9.474.913.092
LIBRO MAYOR - CARGO - MOV. IDENTIFICADO - AÑO POSTERIOR (+)	$ 102.258.592	$ -9.372.654.500
LIBRO MAYOR - ABONO - MOV. IDENTIFICADO - FO - FPE - AÑO POSTE	$ -	$ -9.372.654.500
CARTOLA BANCARIA - CARGO - MOV. IDENTIFICADO - AÑO POSTERIOR	$ -	$ -9.372.654.500
CARTOLA BANCARIA - ABONO - MOV. IDENTIFICADO - FO + FPE - AÑO	$ -	$ -9.372.654.500
SALDO TOTAL LIBRO MAYOR AJUSTADO (DIC 2024):		$ -9.372.654.500
SALDO FINAL CARTOLA BANCARIA (DIC 2024):		$ 4.490.409.155
DIFERENCIA FINAL DE SALDOS (DIC 2024):		$ -13.863.063.655

CIERRE PARCIAL AL AÑO 2024

ITEM	MONTO	OBSERVACIÓN
SALDO INICIAL LIBRO MAYOR:	$ -	APERTURA DE ENERO 2019
SALDO FINAL LIBRO MAYOR:	**$-11.989.591.810**	CIERRE DE DICIEMBRE 2024
DIFERENCIA DE SALDOS INICIALES (+)	$ 1.598.744.461	
CARGO LIBRO MAYOR (+):	$ 2.114.164.462	SUMATORIA DE ABONOS - LIBRO MAYOR (FO+FPE)
ABONO LIBRO MAYOR (-):	$ 25.167.234.935	SUMATORIA DE CARGOS - LIBRO MAYOR (FO+FPE)
AJUSTE PRIMARIO:	**$-33.443.917.822**	

CARGO CARTOLA BANCARIA (-):	$ 7.236.532.092	SUMATORIA DE CARGOS - CARTOLA BANCARIA
ABONO CARTOLA BANCARIA (+):	$ 45.170.859.069	SUMATORIA DE ABONOS - CARTOLA BANCARIA
AJUSTE SECUNDARIO:	**$ 4.490.409.155**	

DIFERENCIA ENTRE AJUSTE SECUNDARIO Y SALDO FINAL CARTOLA	$ -

ITEM	MONTO	OBSERVACIÓN
SALDO INICIAL CARTOLA BANCARIA:	**$ 1.598.744.461**	APERTURA DE ENERO 2019
SALDO FINAL CARTOLA BANCARIA:	**$ 4.490.409.155**	CIERRE DE DICIEMBRE 2024

V. TRABAJOS PROGRAMADOS NOVIEMBRE - DICIEMBRE 2025:

A partir del presente Informe Integrado de Avance N° 4, durante el mes de Noviembre - Diciembre del año en 2025, de acuerdo con lo programado:

1. Conciliación Cuentas Período 2019-2024:
   a. Fondos Sence
   b. Fondos Bienestar
   c. Avance Parcial Cuenta Fondos Ordinarios ABONOS

Se continuará con el análisis de la información recepcionada según los requerimientos para ubicar los motivos de las diferencias y descuadres existentes. Se adjunta **Boleta de Honorarios Electrónica N° 422 Fecha 18/11/2025**, para su respectiva tramitación y pago.

Sin otro particular, cordialmente

DIRECTOR

YABDDALA UARAC ROJAS
PRESTADOR DE SERVICIOS

Santiago, 18 de Noviembre 2025